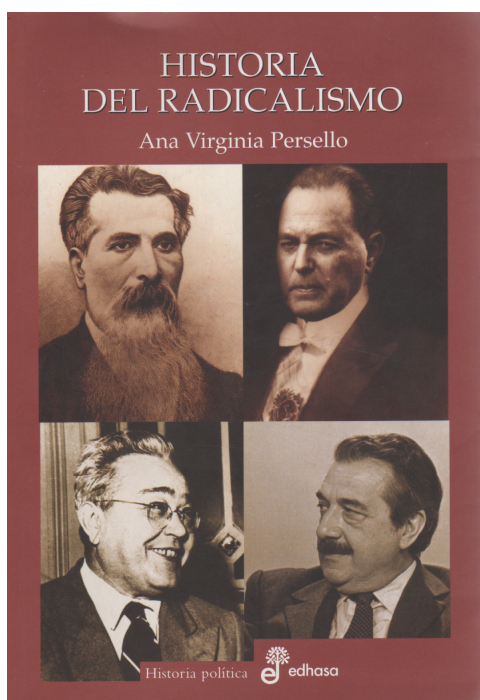


PERSELLO, Ana Virginia, *Historia del Radicalismo*, Buenos Aires, Edhasa, 2007, 350 págs., ISBN 978-950-9009-98-1.

María José Nicoletti
 Universidad Nacional de Rosario / CONICET



Ana Virginia Persello en *Historia del Radicalismo* muestra nuevas formas de escribir historia política de la Argentina contemporánea. En este sentido, elige como objeto de estudio un partido político, la Unión Cívica Radical. Tal como aclara en la introducción, el trabajo articula tres niveles de análisis: su inserción en el contexto político e institucional en el que va a actuar a lo largo de su historia, el partido en tanto organización y el partido como instancia de construcción de una identidad política que se va definiendo a partir de la elaboración de un programa o documentos que dan cuenta del diagnóstico de la realidad y de lecturas del pasado nacional. El recorrido histórico propuesto abarca desde los orígenes del radicalismo hasta el gobierno de la Alianza.

Una de las hipótesis centrales del texto es que la tensión entre la apelación a la Nación, la “Causa” y la posibilidad de considerarse así mismo como una parte al interior de un todo más amplio atraviesa al Partido Radical desde sus orígenes.

Surgido en 1891 como partido de oposición al “régimen falaz y descreído”, la Unión Cívica Radical se planteó como religión cívica al mismo tiempo que consolidó su aparato. A través de un rico corpus documental conformado por la prensa nacional, los debates parlamentarios, documentos y escritos partidarios, y correspondencia entre dirigentes radicales se muestra cómo la tensión entre causa o partido, abstención o concurrencia, intransigencia o pacto recorrieron la historia del radicalismo. En el capítulo I a través del análisis de las cartas intercambiadas hacia 1910 entre Hipólito Yrigoyen y el dirigente cordobés Pedro Molina, reconstruye la discusión en torno a la necesidad de elaborar un programa o privilegiar a través de la lucha política la reivindicación de la Causa.

En el capítulo II desarrolla algunas hipótesis en torno al antipersonalismo. Para Persello, las distintas agrupaciones provinciales antipersonalistas como el lencinismo mendocino, los bloquistas de San Juan, los partidarios de Benjamín Villafañe en Jujuy y los cepedistas santafesinos aglutinaban a todos aquellos que se oponían al liderazgo de Hipólito Yrigoyen. En su perspectiva, antipersonalismo significa básicamente antiyrigoyenismo. También afirma que los antipersonalistas no lograron finalmente conformar un partido programático ni obtuvieron importantes triunfos electorales.

En el capítulo III que comprende la etapa de la Restauración Conservadora (1930-1943) Persello sostiene que cuando los radicales volvieron a la oposición, luego del golpe de Estado de 6 de septiembre de 1930, utilizaron estrategias con las ya estaban familiarizados como la abstención. Entre 1931 y 1935, dicho recurso le permitió salvar la “máquina”, privilegiando entonces la unidad partidaria. A lo largo de estos años, la abstención se convirtió en una estrategia empleada por aquellos que se oponían a la conducción partidaria de Marcelo T. de Alvear reivindicando la democratización interna, la superación del clientelismo, de las “trenzas”. Una vez levantada la abstención, esa corriente interna cuestionó el rol opositor del radicalismo en un contexto marcado por escándalos políticos en los que estaban implicados dirigentes radicales como fue el caso de la prórroga a la concesión de la Compañía Hispano Argentina de Electricidad (CHADE) obtenida gracias al voto de los concejales radicales metropolitanos.

Al mismo tiempo, Persello analiza los distintos intentos del radicalismo, en esos años, por elaborar líneas programáticas como puede verse en los escritos de Carlos Noel, Bernardino Horne o Alcides Greca. En este sentido, es pertinente señalar, más allá de las diferencias, la existencia de un universo compartido que ponía el énfasis en la necesidad de una mayor intervención del Estado en los conflictos entre el capital y el trabajo.

Para la autora, la conformación del peronismo llevó al radicalismo nuevamente a definir su rol opositor tanto en el plano doctrinario como en cuanto a las estrategias a seguir. En esa nueva coyuntura, la UCR hizo significativos esfuerzos por constituirse en un partido programático. En este sentido, es vale la pena recordar que la corriente interna conocida como la Intransigencia, que había enfrentado a la dirección del partido en manos de Alvear, accederá a la conducción en 1948. El documento fundacional del Movimiento de Intransigencia y Renovación (MIR), la *Declaración de Avellaneda*, fue redactado en 1945 y concebía a la Unión Cívica Radical como una gran fuerza nacional que expresaba la lucha contra las oligarquías retardatarias. Otros documentos como la *Profesión de Fe* y las *Bases de Acción Política* aprobados en el Primer Congreso Nacional del MIR (Movimiento de Intransigencia y Renovación) serán adoptados en 1948 por la Convención Nacional del partido. Si bien la *Profesión de Fe* pensaba al radicalismo como representante de la Nación, las *Bases de Acción Política* planteaba una agenda de problemas y soluciones concretas como la nacionalización de los servicios públicos, la reforma agraria y el sufragio femenino.

Estos intentos se profundizaron con la llegada de Arturo Frondizi a la dirección del partido en 1954. Así es como, según Persello, se crearon nuevas comisiones internas, se organizaron jornadas y congresos sobre temas específicos, se abrieron bibliotecas en todos los comités y se editaron infinidad de periódicos, volantes, boletines, etc. Al respecto, podríamos mencionar la publicación de *Política* a cargo de la oficina Universitaria y en cuyo comité de redacción participaban Ramón Alcalde y David Viñas; la aparición de *Informativo Gremial y causa Obrera* a cargo de la oficina gremial.

El segundo aspecto señalado -el modo que debía adoptar la oposición al régimen peronista- derivó en la división de la intransigencia y finalmente del partido. Las filas de la intransigencia se polarizaron, en dos corrientes: una, nucleaba a los partidarios del gobernador de Córdoba Amadeo Sabattini y a la minoría unionista que defendía la abstención, es decir el abandono de las bancas ocupadas en el parlamento y la no participación en las elecciones y otra, que convocaba a la lucha en todos los frentes. Moisés Lebensohn sostuvo esta posición en las reuniones de la Convención de 1952 y 1953 y en distintos escritos partidarios y fue compartida, por lo menos, en un primer momento tanto por Frondizi como Balbín.

Luego del golpe de 1955, las diferencias en el interior del radicalismo son analizadas a través de la reconstrucción de los debates en la Junta Consultiva creada como órgano asesor del gobierno provisional y conformada por todos los partidos excepto el peronismo proscripto. La discusión en torno a la naturaleza del movimiento de septiembre de 1955 y los problemas referidos a cómo debía darse el proceso electoral para volver a un gobierno civil -que incluyó el tema de los padrones y sistema electoral a aplicarse- y finalmente la cuestión de la reforma constitucional concentraron la atención de sus integrantes. Para unionistas como Miguel Ángel Zavala Ortiz en la medida que el golpe de 1955 era una revolución, la constitución de 1949 debía ser anulada y restablecida la constitución de 1853. Esta posición fue cuestionada por los

representantes de la intransigencia Oscar Alende y Oscar López Serrot y por el demócrata progresista Horacio Thedy para quienes la constitución de 1949 estaba vigente. Cabe aclarar que detrás de estos argumentos subyacían distintas lecturas de lo que había significado el peronismo en la vida política y social de la Argentina.

Una vez producida la caída de Perón, las diferentes posiciones con respecto al gobierno militar, redefinió esa división en torno las figuras de Ricardo Balbín y Arturo Frondizi. Luego de la Convención reunida en Tucumán en noviembre de 1956 el radicalismo finalmente se fracturó. En términos generales, la UCRP (Unión Cívica Radical del Pueblo) reunió a sectores moderados del MIR, sabattinistas y unionistas. La UCRI (Unión Cívica Radical Intransigente), tal como afirma la autora, era un partido nuevo nucleado alrededor de la figura de Frondizi.

Para Persello, la UCRI, desde sus orígenes, fue un partido débil. Su líder priorizó la conformación de equipos de trabajos que funcionaban, en muchas ocasiones, en forma paralela al partido. A pesar de haberse convertido en un partido de gobierno entre 1958 y 1962 no pudo fortalecer ni su organización ni su identidad. Algunas de las políticas aplicadas contradecían los principios contemplados en el Programa de Avellaneda, sobre todo en lo referido a servicios públicos y política agraria. Cuando hacia 1961 en la Convención de Chascomús, la UCRI adoptó como programa las políticas del gobierno, algunos de sus integrantes rompieron con el partido. Sin embargo, la UCRI continuó siendo el partido del presidente. La UCRP, durante los años en que se desempeñó como principal partido de oposición, no concentró sus esfuerzos en la elaboración de una propuesta. Finalmente, los radicales del pueblo, al frente de Balbín, acceden al gobierno en 1962 con la Fórmula Arturo Illia-Carlos Perette.

Luego del golpe del '66 con la llamada "Revolución Argentina" y en un contexto de radicalización del discurso político surgió en Rosario la Unión Nacional Reformista Franja Morada. En 1968, en Santa Fe, se constituyó la Comisión Coordinadora Nacional de Jóvenes Radicales. Su lema era la oposición a la dictadura. Persello analiza un documento, *La contradicción fundamental* escrito hacia 1971 cuando Franja Morada se constituyó en el brazo universitario de la Juventud Radical en una coyuntura en la cual la dicotomía causa-régimen se tradujo en democracia-dictadura, justicia social-minorías privilegiadas, liberación o dependencia, pueblo o antipueblo.

En este mismo contexto, se plantea un interesante análisis de los primeros editoriales de la revista *Inédito* en los que Raúl Alfonsín planteó sus críticas al Onganiato y que permiten visualizar los primeros pasos de la corriente interna que enfrentó al balbinismo. En 1972 se conformó el Movimiento de Renovación y Cambio que manifestó su oposición al Gran Acuerdo Nacional (GAN) convocado por Agustín Lanusse. Con el regreso de Perón y la llegada al poder en 1973, la conducción balbinista optó por "una oposición constructiva". Mientras que los renovadores acusaban a Balbín de favorecer el golpe de estado y colaborar con el caos en el que se sumergía el país.

Durante los años de la dictadura el partido nuevamente debió redefinir su estrategia de oposición. Esta situación agudizó, según Persello, los enfrentamientos internos. Las declaraciones y discursos de Balbín y los escritos de Alfonsín mostraron profundas diferencias con respecto a la cuestión de los derechos humanos. En el caso del segundo, esta problemática se reconstruye a través de artículos publicados en la revista *Propuesta y Control* -dirigida por Alfonsín- que condenaba los métodos utilizados por el Estado.

En el marco de la Guerra de Malvinas, Alfonsín tomó distancia tanto del resto de los partidos políticos como de la conducción balbinista al no viajar a Puerto Argentino para la asunción del gobernador Mario B. Menéndez como sí lo hizo la mayoría de los dirigentes políticos. Para A. V. Persello este capital acumulado le permitió a la Renovación enfrentar al balbinismo en el marco de la salida electoral. En este sentido, también afirma que el alfonsinismo planteó romper con un pasado en el que había predominado "el pacto cívico-militar" que se debía dejar atrás para dar cabida al pluralismo. El discurso de Parque Norte del 1º de diciembre de 1985 condensó ese esfuerzo del alfonsinismo por romper con una cultura política cuyos rasgos distintivos eran el autoritarismo, la violencia y la incapacidad para negociar los conflictos.

A través de estas páginas vemos como cómo la historiadora Ana V. Persello demuestra que el radicalismo, ante la necesidad de redefinir su rol de oposición, dio lugar al surgimiento de

sucesivas corrientes internas aunque finalmente privilegió salvar la unidad del partido. De este modo, el radicalismo fue redefiniendo las tensiones que, desde sus orígenes, atravesaron al partido y que le permitieron incorporarse exitosamente al juego electoral luego de la sanción de la Ley Sáenz Peña en 1912 y adaptarse a los vaivenes de la vida política argentina del siglo XX.

Palabras clave: Régimen Político - Partidos Políticos - Partido Radical

Keywords: Political regime - Political Parties - Radical Party